



CIRCULAR No # - 033

DE **OLGA ELVIRA ACOSTA AMEL**
Secretaria de Educación Distrital

PARA: **ALEXANDRA HERRERA PUENTE**
Directora de Cobertura Educativa
DORYS ARRIETA CARO
Directora Administrativa y Financiero
CECILIA MORALES URCHELA
Directora Calidad Educativa
MARTHA PORTO DE
Asesor Planeación Educativa
JHON JAIRO RODRIGUEZ SERRANO
Asesoría Legal Educativa
ALBERTO GOMEZ SANTOYO
Subdirector Técnico Talento Humano
OVIRIS CARABALLO SALGADO
Inspección y Vigilancia
MIGUEL ANGEL BARCASNEGRAS
Asesor Servicios Informáticos -SED
GERMAN BARRIOS
Atención al Ciudadano
MARLENE SIERRA DE LA CRUZ
PU Desarrollo Organizacional
ANA CORREDOR MONTERROSA
Subdirectora Técnica Gestión Administrativa

FECHA : 18 de febrero de 2020

ASUNTO: **ACTUALIZACION PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES 2020**

Cordial saludo:

En atención a los ajustes que se han venido realizando a los proyectos de inversión y algunas actividades para el cumplimiento de sus metas, nos permitimos requerirlos para que en caso de que se hayan identificado nuevas necesidades de obras, bienes y/o servicios se reporten a la Subdirección Técnica (Gestión Administrativa).

De igual forma, se haga el reporte si es necesario excluir obras, bienes y /o servicios, o modificar el presupuesto anual de adquisiciones de lo que se reportó para cada una de sus dependencias en la presente vigencia.



Lo anterior con la finalidad de consolidar las nuevas necesidades de obras adquisiciones de bienes y servicios, así como las demás novedades sobre las necesidades reportadas al inicio de la vigencia para su consolidación y remisión a la Dirección Administrativa de

Apoyo Logístico para la actualización del Plan de Adquisiciones 2017, por tanto se debe remitir esta información **a más tardar el 24 de febrero de 2020** a la Subdirección Técnica (Gestión Administrativa) de esta Secretaría.

Es importante recordarles que dicha información debe coincidir con lo programado en el **presupuesto de la vigencia 2020** y contener la descripción del bien o servicio requerido, fecha estimada de inicio del proceso, fuente de recursos y el valor total estimado.

Agradecemos la veracidad de la información a fin de evitar sanciones disciplinarias e incumplimientos en el registro del Plan Anual de Adquisiciones 2020 por parte de la Alcaldía Mayor de Cartagena.

Atentamente,


OLGA ELVIRA ACOSTA AMEL
Secretaria de Educación Distrital

VoBo ANA CORREDOR MONTERROSA – Subdirectora Técnica Gestión Administrativa
Proyectó: Betty Peña Marimon – P.E. Subdirección Técnica Gestión Administrativa 